8

COMISIÓN INSTITUCIONALSOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

ACTA 04-2016 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad a las 08:42 horas del día 06 de setiembre de 2016, efectuada en las instalaciones del Archivo Nacional, presidida por la señora Lilliana González Jiménez, Coordinadora, con la asistencia de los siguientes miembros: Vinicio Méndez Mora, Secretario, Jaqueline Ulloa Mora, Marco Marín Barrantes, Jordi Sancho Luna y Ana Ferllini Camacho.

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN: Marco A. Calderón Delgado.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 04-2016. La señora González Jiménez incluye dos nuevos puntos al orden del día previsto.

ACUERDO 1. Se aprueba el orden del día No. 04-2016 propuesto para esta sesión con modificaciones y adiciones. **Aprobado por unanimidad**

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

ARTÍCULO 2: Revisión y aprobación del acta a la sesión ordinaria 03-2016.

ACUERDO 2. Se corrige y aprueba el acta a la sesión ordinaria 03-2016. Aprobado por unanimidad. El señor marco Calderón Delgado se abstiene de votar por estar ausente.

CAPÍTULO III: INFORMES DEL PRESIDENTE.

ARTÍCULO 3: La señora González Jiménez da la bienvenida a la señora Ana Ferllini Camacho, como representante del Departamento Archivo Notarial ante la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad del Archivo Nacional. **SE TOMA NOTA.**

ARTÍCULO 4: La señora González Jiménez comenta sobre la conveniencia de que se conforme un expediente por sesión por la facilidad para revisar los temas vistos y la documentación que se reciba. **SE TOMA NOTA.**

CAPÍTULO IV: ASUNTOS RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 5: La señora González Jiménez da lectura a la correspondencia recibida y enviada de la siguiente manera: **1.** Mediante correo electrónico del 09 de agosto, la señora Virginia Chacón Arias, remite a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, solicitud para designar la persona representante del departamento Archivo Notarial ante la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad. **2.** El 16 de agosto, la señora Ana Lucía Jiménez Monge comunica que la persona designada para formar parte de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad, es la señora Ana Elizabeth Ferllini Camacho. **3.** El 12 de agosto, la señora Jiménez González envía correo electrónico a la señora Marianela Cambronero de CONAPDIS, para solicitarle colaboración sobre cuáles ayudas técnicas y servicios de apoyo más relevantes podría contar las instituciones, además de un listado telefónico de asociaciones, fundaciones o entidades que ofrezcan ayuda en materia de discapacidad, que sirvan como enlace. **4.** Con correo electrónico de 16 de agosto, la señora Marianela Cambronero de CONAPDIS responde al correo electrónico descrito en el punto 3 de este artículo, recomienda respecto a productos de apoyo la página web de una empresa y el nombre de casas comerciales que distribuyen éstos productos. **5.** La señora González Jiménez traslada a los miembros de la Comisión, para consulta, mediante correo electrónico de 17 de agosto, respuesta a la señora Melina Leal Ruíz sobre consulta acerca de las acciones estratégicas para el año 2017 e incluirlas en la MAPP de la institución, en cumplimiento de la circular SEPLA-601-187-2016. **6.** El día 22 de agosto, la señora González Jiménez envía correo electrónico a la señora Melina Leal Ruíz, con la respuesta comentada en el punto 5 de este artículo. Indica que las acciones a incorporar son, por un lado la

remodelación de los baños con una pila accesible en cada piso de la institución o al menos en donde exista una mayor afluencia de público y por el otro, adquirir material antideslizante adecuado para cumplir con el requerimiento de cambio de texturas. **7.** En correo electrónico de 17 de agosto, la señora González Jiménez traslada a los miembros de la Comisión, para revisión y observaciones, oficio DGAN-CIAD-18-2016, que da respuesta a oficio DGAN-DG-106-2016, enviado por la señora Maureen Herrera Brenes, en que solicita se le indiquen una serie de elementos por tomar en cuenta, para que el diseño del nuevo sitio web institucional que se ajuste a parámetros de accesibilidad para las personas con discapacidad. **8.** La señora González Jiménez remite el referido oficio DGAN-CIAD-18-2016, a la señora Maureen Herrera Brenes. **9.** El 22 de agosto, la señora González Jiménez consulta por correo electrónico a la señora Jenny Zúñiga Solano, de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz; sobre la colocación de cinta antideslizante en esa institución. El mismo día se recibe respuesta y se solicita unos días para consultar al área de Salud Ocupacional y así indicar con certeza. **10.** Por medio de correo electrónico con fecha 31 de agosto, la señora Virginia Chacón Arias, traslada oficio DE-624-2016 del CONAPDIS, en que se solicita una persona para capacitarla en relación a una herramienta digital que contribuirá en la elaboración de un Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA). **11.** El 02 de setiembre la señora González Jiménez, en relación al oficio indicado en el punto 10 de este artículo, envía correo electrónico al CONAPDIS con sus datos de contacto para ser la persona capacitada en la herramienta correspondiente y la encargada de la recolección de información para el IGEDA. **12.** El 02 de setiembre la señora Virginia Chacón Arias, remite a los señores Guiselle Mora, Adolfo Morales y Liliana González, la Ley No 9379 "Ley para la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad" y solicita le indiquen si establece alguna obligación para el Archivo Nacional. **13.** Con fecha 02 de setiembre, la señora González Jiménez envía correo electrónico a la señora Virginia Chacón, donde le indica que la Comisión está realizando los trámites para la contratación de obras de construcción en la acera que va del edificio de Archivo Notarial hasta la caseta de los guardas, sin embargo, antes de continuar con el proceso consulta si estas obras están contempladas en la construcción de la IV etapa.

ACUERDO 3. Dar por analizados y conocidos los documentos anotados en el artículo 4. **Aprobado por unanimidad.**

ARTÍCULO 6. A razón del taller sobre discapacidad que todos los años coordina la Comisión, la señora González Jiménez indica que el 16 de agosto recibió correo electrónico del señor Vinicio Méndez, mediante el cual le comunica que la señora Marilia Barrantes, en su calidad de coordinadora del Comité de Salud Ocupacional, propone una actividad en conjunto el próximo 29 de setiembre, que tiene como tema la sensibilización acerca de otras discapacidades en el ámbito laboral y familiar.

ACUERDO 4. Comisionar a la señorita Jaqueline Ulloa, para conversar con la señora Marilia Barrantes y determinar si el tema propuesto por el Comité de Salud Ocupacional está relacionado con los objetivos de esta Comisión y si es posible realizarlo en conjunto. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 7: La señora González Jiménez recuerda que se debe publicar el boletín de la Comisión correspondiente al II semestre. Los miembros de la Comisión concuerdan en que el tema sea informar los alcances de la Ley No 9379 "Ley para la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad". Por otra parte, creen conveniente que la persona encargada del diseño gráfico en la institución, elabore el montaje del boletín.

ACUERDO 5.1. Comisionar a la señorita Jaqueline Ulloa la confección del segundo "Boletín Electrónico" sobre el tema discapacidad y de la ley para la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad. Se le solicita entrevistar a la señora Ericka Álvarez Ramírez activista en el tema de discapacidad y promotora de la ley 9379. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 5.2. Solicitar a la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, la colaboración de la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la institución, para realizar el montaje del boletín de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad, para el segundo semestre de 2016. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 09:33 horas.

Sra. Lilliana González Jiménez
Presidente

Sr. Vinicio Méndez Mora
Secretario